

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

2390 *Resolución 430/38015/2010, de 3 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 286/2009, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid, don Vicente Manuel Expósito Hervás ha interpuesto recurso contencioso administrativo número 286/2009, contra la Orden DEF/891/2009, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado número 89, de 11 de abril), por la que se resolvió el concurso específico, convocado por el Ministerio de Defensa mediante la Orden DEF/16/2009, de 13 de enero, respecto de la vacante número 132.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de febrero de 2010.—El Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.